



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 155 De Jueves, 12 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220190011100	Ordinario	Luis Carlos Palma Meza	Dis Arq Constructor	11/11/2020	Auto Decide - 1) Aceptar El Desistimiento A La Demanda Presentado, Conforme Lo Expuesto En Precedencia.2.) No Condenar En Costas Conforme Lo Expuesto En Precedencia.3) Declárese Terminado El Presente Proceso.

Número de Registros: 1

En la fecha jueves, 12 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

b4d5188a-f4d2-4941-89c9-2a5584d9cb08